

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: EDIFICIO Z3NTRI P.H.
DEMANDADO: MANUEL JOSÉ BLANCO DÍAZ INGENIEROS S.A.S. y EME INGENIERÍA S.A. BIC
RADICADO: 680013103011 2022 00113 00

CONSTANCIA.- Al Despacho del señor Juez informando que en el término de traslado del dictamen aportado por el demandado, la parte demandante solicitó citar al perito para efectos de contradicción. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 17 de abril del 2023.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Ref.- 2022-00113-00

Bucaramanga, dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Habiendo sido descrito por la demandante (PDF51) el traslado del dictamen aportado por la pasiva (PDF42), con el mismo escrito la apoderada actora solicitó la comparecencia del perito a la audiencia de instrucción y juzgamiento para efectos de contradicción, solicitud que el Despacho encuentra ajustada a derecho.

En consecuencia se ordena **CITAR** para efectos de contradicción del *Dictamen pericial sobre el correcto funcionamiento de rampas vehiculares del Edificio Zentri PH carrera 23 #35-16 Bucaramanga y condiciones de drenaje del sótano*, al Ing. Civil FERNANDO JOSÉ JAIMES PLATA (nanojaimes@hotmail.com – Celular 3163452523), debiendo la parte demandada procurar su comparecencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 044 del 19 de abril de 2024

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1818c3a9a5e60974c57b2ea3ce949b42569df8d3d395aaece5d7176351220165**

Documento generado en 18/04/2024 01:56:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>